



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS** relativa al proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el **CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A1.2019)**, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2017/2018, convocada por Resolución de 10 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública. De conformidad con lo dispuesto en la base séptima, apartado 2.4 de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contado desde el día siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones a la plantilla.

Sevilla, 15 de julio de 2019.

La Jefa del Servicio de Selección,



Fdo.: Inmaculada Márquez Valle.